



FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

JUNTA ELECTORAL

Av. Valparaiso s/n Ciudad Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



ACTA Nº 32

En la ciudad de Córdoba, a los 18 días del mes de Abril del año Dos Mil Doce se reúnen los miembros de la Junta Electoral de la Facultad de Ciencias Agropecuarias, designados por Resolución del Honorable Consejo Directivo Nº 010/12 la cual está integrada por: Ing. Agr. Ms Sc. Daniel A. PEIRETTI, en carácter de Presidente y por el Ing. Agr. Leandro CARBELO y el Ing. Agr. Enzo TARTARA, como miembros Titulares.

Se trata:

1º) Se da ingreso a la presentación efectuada por Expte. CUDAP. 0020223/2012, de fecha 17 de Abril de 2012, por el Ing. Agr. Juan SANCHEZ, Ing. Agr. Vilda Miryam ARBORNO, Dra. Armonía ALONSO, en su carácter de Apoderados de la Agrupación "COMPROMISO POR UNA NUEVA AGRONOMÍA", en el Estamento de Profesores Titulares y Asociados, por la cual eleva a esta Junta la lista de Candidatos a Consejeros por el Estamento de Profesores Titulares y Asociados la que se transcribe a continuación y los avales para su presentación.

ESTAMENTO DE PROFESORES TITULARES Y ASOCIADOS LISTA DE CANDIDATOS:

CONSEJEROS TITULARES

PRIMER CONSEJERO: Ing. Agr. (M.Sc.) Gerardo BERGAMIN – 12.157.578

CONSEJEROS SUPLENTE

PRIMER CONSEJERO: Biol. (MSc.) Julio DI RIENZO– 11.746.992

En relación a esta presentación se considera:

Que la misma fuera efectuada en tiempo y forma.

Que solo completan la primera línea, sin hacer presentaciones para segundo y tercer consejero.

Por lo expuesto y habiéndose efectuado la presentación conforme lo establece la reglamentación vigente esta Junta oficializa la presente lista de candidatos para participar de las próximas elecciones del Claustro Docente.

Se dispone notificar al Sr. Apoderado Ing. SANCHEZ, Ing. ARBORNO, Dra. ALONSO.

Sin mas temas que tratar y siendo las 13:00 Hs. se levanta la Sesión.


Ing. Agr. Ms.Sc. Daniel A. PEIRETTI


Ing. Agr. Enzo Luis TARTARA


Ing. Agr. Leandro CARBELO